



Resolución N°128/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Escalas para Control de Incendios, Sr. Gustavo Consuegra Cartes . Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Melipilla, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Antofagasta, en los días 06 y 07 de Junio del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Escalas para Control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica Héctor Zavala Soto
Run: 10.245.730-7

Patricio Melgarejo Aranibar
Run. 13.414.835-7

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta Eduardo Fuentealba Contreras
Run: 8.629.751-5

Nelson Reyes Monardes
Run: 12.248.183-2

Percy Souza Tapia
Run: 11.378.172-6

José Rojas Vega
Run: 12.443.626-5



Cuerpo de Bomberos de Tal Tal Mario González Rojas
Run: 15.025.534-1

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M:
Rector

Santiago, Diciembre de 2015